

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAJAR
SECRETARÍA

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas á esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican á continuación con arreglo á los antecedentes que existen en la misma.

Número de la relación.	Número del crédito.	FECHA DE LA PUBLICACIÓN EN LA «GACETA»	Organismo liquidador.	DICE:	DEBE DECIR:
1.047	26	13 Febrero 1909....	Guerra..	Francisco Lamas.....	Francisco Lamas López.
2.282	4	3 Marzo 1908....	»	Tomás Luzumaga Escudero.....	Tomás Luzuringa Escudero.
3.897	1	9 Abril 1908....	»	Martín Zuluaga Gareñarena.....	Martín Zuloaga Gareñarena.
4.145	1	4 Julio 1908....	»	D. Rafael Bayle.....	D. Rafael Bayle Mangino.
5.706	59	29 Julio 1909....	»	Elmíro Calzadilla Yelpi.....	Elmíro Calzadilla Yelpi.
247	5	4 Agosto 1909....	»	Juan Gamero Almansa.....	Juan Gamero Almenara.
5.845	4	1º Octubre 1909....	»	D. Rafael Samalea Alayán.....	D. Rafael Samalea Alayán.
5.849	1	19 Octubre 1909....	»	José Hernández Cabré.....	José Hernández Cabré.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos, conforme al acuerdo de esta Junta de 1.º del actual.
Madrid, 9 de Febrero de 1910.—El Secretario, Luis Sánchez Molero.—V.º B.—El Presidente, F. Lavina.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los jueces ó Tribunales respectivos á los personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala á dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y amplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

432

SERNA HERNANDEZ, Baldomero; domiciliado últimamente en Ledesma; comparecerá, en término de diez días, ante la Sala Provincial de Salamanca, para ser notificado y emplazado en causa por hurto, por el Juzgado de instrucción de Ledesma.

1145

433.

SOCOSO, José; domiciliado últimamente en San Esteban de la Sarga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tremp, para declarar en causa por exacciones ilegales.

1071

434.

TORRIJOS, Emilio; un hermano del mismo, y una mujer que acompañaba á ambos, domiciliado últimamente en Zaragoza; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao, para declarar en causa por robo.

1140

435

ZABALA Y SANCHIZ, Francisco; domiciliado últimamente en la Habana ó Cienfuegos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción de San Vicente, de Valencia, para prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por corrupción de su hija menor y aborto provocado en su mujer Aquilina Jimeno.

1203

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y amplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1071

NOCEDA FERNANDEZ, Juan Mañue; natural de Lariño, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Fernández Piña, Ayudante de Marina, en Muros.

JM—454

1072

PATEIRO CASTIÑEIRAS, Ramón; natural de Bentrazas (Orense), de estado casado, profesión industrial, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vigo.

956

1073

RAIXODE VILANOVA, Pedro; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión pintor, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por lesiones; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez de instrucción de Bilbao.

1052

1074

RODRIGUEZ DURAN, Benigno; natural de Barcia (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Barcia; procesado por falta de incorporación; com-

parecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Muñoz, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Cerriola, número 42, en Orense.

JG—164

1075

RODRIGUEZ VAZQUEZ, Manuel; natural de Castro-Caldelas (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Castro-Caldelas; procesado por deserción; comparecerá, en término de dos meses, ante el Juez instructor D. Antonio García Benítez, Capitán del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, en el cuartel de la Montaña, en Madrid.

JG—449

1076

ROSATI, Orestes; natural de Italia, de estado casado, profesión dentista, de veintisiete años, nariz larga; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Guía.

1057

1077

RUBIO (Ignacio), natural de la provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión montador de máquinas, de veintisiete á veintiocho años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid.

944

1078

SALCINES GOMEZ, Cirilo; natural de Laredo (Santander), de estado soltero, profesión pescador, de veinte años; domiciliado últimamente en Laredo; procesado por no presentarse al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Ayudante de Marina, en Laredo.

JM—447

1079

SANCHEZ SANTIAGO, Félix; de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Puebla de los Infantes; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pedrajas.

864

(Sigue á la pág. 586.)

MINISTERIO DE HACIENDA

ESCALAFÓN DEL CUERPO DE EMPLEADOS PERICIALES DE ADUANAS

RECTIFICADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1909

EXPLICACIÓN DE LAS ABREVIATURAS

A.	Administrador.
A. V.	Auxiliar-Vista.
A. V. A. C.	Auxiliar-Vista Almacenes Comercio.
A. V. D. C.	Auxiliar-Vista Depósito Comercial.
D. A.	Delegado de Aduanas.
A. P. P. C.	Canarias.
D. G.	Dirección general.
E.	Electo.
I. E. A.	Inspector especial de Aduanas.

I. G. A.	Inspector general de Aduanas.
I. L. A.	Inspector-liquidador Alcoholes.
I. M.	Inspector de Muelles.
I. R. A.	Inspector regional Alcoholes.
I. R. A. C.	Inspector regional de Aduanas de Cataluña.
I. A. C.	Interventor Almacenes Comercio.
I. R.	Interventor Registro.
O.	Oficial.
O. C.	Oficial del Consulado.

O. V.	Oficial-Vista.
S.	Supernumerario.
S. M.	Subinspector de Muelles.
V.	Vista.
V. A. C.	Vista Almacenes Comercio.
V. D. A.	Vista Delegación Aduanas.
V. D. C.	Vista Depósito Comercial.
V. I. A.	Vista Inspección de Aduanas.
V. S. A.	Vista Sección Aduanas.

Número.	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIGÜEDAD EN LA CLASE			ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SIRVEN
			Años.	Meses	Días	Años.	Meses	Días	Años.	Meses	Días	Años.	Meses	Días		
35	D. Fulgencio Francés Navarro.....	Navarra.....	37	11	18	2	9	16	17	4	29	17	4	29	D. G.....	Madrid.
36	» Manuel Garofa Nuche.....	Cádiz.....	39	5	17	2	9	16	15	10	7	15	10	7	V.....	Badajoz.
37	» Florentino Granizo García.....	Madrid.....	40	6	7	2	9	16	16	11	3	16	11	3	D. G.....	Madrid.
38	» Mariano Vázquez Ateret.....	Madrid.....	38	4	10	2	7	22	17	4	29	16	8	23	A.....	Marbella.
39	» Eduardo Burgos y Gómez.....	Valencia.....	40	5	»	2	7	11	15	11	17	15	11	17	V.....	Valencia.
40	» Ginés Picó y Ferrer.....	Alicante.....	41	11	»	2	7	5	17	4	29	17	4	29	A.....	Aguilas.
41	» Matías Gómez y Gómez.....	Huelva.....	40	8	13	2	6	6	19	11	18	18	2	15	O.....	Sevilla.
42	» Eduardo Adriànsens y Terrado.....	Cuba.....	40	»	22	2	6	3	17	4	29	17	4	29	A.....	Rosas.
43	» Manuel Guisado de Rojas.....	Córdoba.....	51	2	7	2	6	3	21	1	20	21	1	20	A.....	Torrex.
44	» Dionisio Pérez Carrascosa.....	Ciudad Real.....	37	8	13	2	3	21	15	11	17	15	11	17	D. G.....	Madrid.
45	» José Palacios y Fernández.....	Madrid.....	40	5	11	2	3	21	19	5	6	19	5	6	D. G.....	Madrid.
46	» Adolfo Rancaño Miranda.....	Madrid.....	36	3	12	2	3	21	17	1	27	17	1	27	O.....	Tarragona.
47	» Federico Pérez Moreno.....	Málaga.....	42	11	22	2	3	21	17	4	29	19	2	17	V.....	Santander.
48	» Vicente Obeso García.....	Santander.....	35	11	21	2	3	21	12	»	13	12	»	13	V.....	Cartagena.
49	» Teodoro Peris Bueno.....	Valencia.....	50	11	13	2	3	»	17	4	29	17	4	29	V.....	Adra.
50	» Luis Oñoro Santos.....	Madrid.....	39	10	24	2	1	5	14	5	»	14	5	»	D. G.....	Madrid.
51	» Tomás Álvarez y González.....	Málaga.....	43	8	27	2	»	10	15	7	21	23	3	11	O.....	Valencia.
52	» Gonzalo Luanco García-Argüelles.....	Cuenca.....	46	7	25	2	»	10	20	5	11	20	5	11	D. G.....	Madrid.
53	» Carlos Resch y Suárez.....	Filipinas.....	42	3	29	2	»	10	16	1	7	16	1	7	O.....	Coruña.
54	» José Agulló Lloret.....	Alicante.....	42	»	28	2	»	»	17	4	29	17	4	29	A.....	Ibiza.
55	» Augusto Satué Morana.....	Zamora.....	46	»	26	2	»	»	11	5	13	11	5	18	A.....	Les.
56	» Luciano Escudero Rodríguez.....	Sevilla.....	40	2	24	2	»	»	17	4	29	17	4	29	O.....	Cádiz.
57	» Guillermo Robledo Cantero.....	Toledo.....	45	6	6	2	»	»	15	11	17	15	11	17	O.....	Santander.
58	» Juan Escudero Borrás.....	Santander.....	38	6	7	2	»	»	15	11	17	15	11	17	A.....	Denia.
59	» Ramón Socane Trigo.....	Madrid.....	38	6	25	2	»	»	11	»	4	11	»	4	D. G.....	Madrid.
60	» Eduardo Castañón y Cruzada.....	Madrid.....	44	2	28	2	»	»	20	1	23	20	1	23	A.....	Vivero.
61	» Eugenio Rovira Forner.....	Barcelona.....	30	5	16	1	10	27	8	»	8	8	»	8	D. G.....	Madrid.
62	» Manuel M. Pastor y Cano.....	Cádiz.....	41	6	17	1	9	14	20	2	»	20	2	»	A.....	La Junquera.
63	» José Seguí y Martí.....	Barcelona.....	42	9	10	1	9	14	17	4	29	21	5	7	V.....	Motril.
64	» Antonio Portela de la Llera.....	Cádiz.....	42	8	21	1	9	14	17	4	29	17	4	29	A.....	Dancharinea.
65	» Eduardo de la Peña García.....	Lugo.....	41	2	»	1	8	18	11	11	18	11	11	18	V.....	Coruña.

66.	Victoriano Arana e Iturria.	Guipúzcoa.	37	9	8	1	4	21	17	4	29	17	4	29	A.	Zumaya.	
67.	Eduardo García y Garroza Quijada.	Madrid.	42	*	*	1	4	21	17	4	29	17	4	29	V.	La Línea.	
68.	José Micas Taulera.	Granada.	44	11	*	1	*	26	21	9	15	22	1	8	A.	Torrovieja.	
69.	Manuel García Estrada.	Canarias.	45	1	9	1	*	26	17	4	29	13	6	4	*	Excedente.	
70.	Juan Moreno Villarreal.	Cáceres.	42	10	29	*	*	11	22	17	4	29	17	4	A.	Mársin.	
71.	Antonio Delgado Luque.	Málaga.	39	11	23	*	*	11	22	17	4	29	17	4	O.	Almería.	
72.	Francisco Esteban Artieda.	Zaragoza.	38	4	22	*	*	11	22	17	4	29	15	9	A.	Vinaroz.	
73.	Ramón Izquierdo Garrido.	Sevilla.	36	8	12	*	*	7	17	17	4	29	17	4	D. G.	Madrid.	
74.	Juan Manera y Sora.	Baleares.	35	11	12	*	*	7	17	17	4	29	17	4	O. V.	Palma.	
75.	Blas de Uruburu Fernández.	Almería.	38	*	8	*	*	7	17	14	5	*	14	5	A.	Gandia.	
76.	Bibiano Arejuela Marín.	Sevilla.	43	3	23	*	*	7	17	17	4	29	17	4	O. V.	Oviedo.	
77.	Emilio Clemente Bernal.	Salamanca.	42	10	27	*	*	7	17	16	11	12	16	8	A.	San Fernando.	
78.	Ramón Mercader y Bonaplata.	Valencia.	43	11	9	*	*	7	17	21	4	23	21	4	A.	Tortosa.	
79.	Modesto Alvarez Rillo.	Zaragoza.	65	1	11	*	*	7	17	20	1	23	20	1	V.	Mahón.	
80.	Indalecio Alonso y Alonso.	León.	40	*	8	*	*	7	17	11	5	18	11	5	A.	F. de Oñoro.	
81.	Manuel Rodríguez García.	Sevilla.	37	8	10	*	*	7	17	15	11	17	15	11	O.	Ayamonte.	
82.	Ángel Peragallo y Rojas.	Málaga.	37	*	10	*	*	7	17	17	4	29	17	4	O.	Alicante.	
83.	Miguel Niubó y Compte.	Tarragona.	37	8	23	*	*	7	17	11	3	*	15	7	O.	Tarragona.	
84.	Julio Trives Torregrosa.	Alicante.	44	10	21	*	*	7	17	17	4	29	17	4	O. V.	Lérida.	
85.	Eduardo Morcader Bonaplata.	Valencia.	40	4	29	*	*	7	17	17	4	29	17	4	D. G.	Madrid.	
86.	Francisco Baré Ferré.	Lérida.	40	8	25	*	*	7	17	14	1	*	15	8	O. V.	Zaragoza.	
87.	Tomás Clara Piñol.	Castellón.	39	8	4	*	*	7	17	15	11	17	51	11	V.	Castellón.	
88.	José Salas Ríos.	Málaga.	40	10	6	*	*	7	17	17	4	29	17	4	A.	Fuenterrabía.	
89.	Ángel Sabaté Móles.	Castellón.	44	3	1	*	*	7	17	13	1	1	13	1	O. V.	Salamanca.	
90.	Manuel Míguez Vilariño.	Coruña.	40	1	11	*	*	7	17	16	*	7	16	*	7	A.	Verín.
91.	Adolfo González San Germán.	Jacén.	46	10	28	*	*	7	17	17	4	29	17	4	2.º Jefe.	Fregeneda.	
92.	Fernando Periquet y Zuaznabar.	Valencia.	37	9	7	*	*	7	17	12	1	9	12	1	O.	Barcelona.	
93.	Julián José Urdániz Fuentes.	Logroño.	37	10	14	*	*	7	17	15	7	21	15	7	D. G.	Madrid.	
94.	Miguel Manera y Sora.	Baleares.	38	10	13	*	*	7	17	17	1	27	17	1	A.	Bonanza.	
95.	José M. Pardo y Gómez.	Almería.	44	4	28	*	*	7	17	11	11	18	11	11	O. C.	Oporto.	
96.	José Román Corzanego.	Cádiz.	38	3	8	*	*	7	17	15	7	21	15	7	V.	Algeciras.	
97.	Andrés Pacheco Ruiz.	Málaga.	40	11	1	*	*	7	17	17	1	2	17	1	O.	Málaga.	
98.	Antonio de la Rosa Muñoz.	Málaga.	36	3	25	*	*	7	17	11	2	3	11	2	V.	Palma.	
99.	Baldomero Gallego Gil.	Lérida.	49	9	25	*	*	7	17	13	1	13	1	1	O. V.	Zamora.	
100.	Ricardo Soria Gabardo.	Murcia.	41	8	16	*	*	7	17	16	6	26	16	6	D. G.	Madrid.	
101.	José Gareja Bravo.	Pontevedra.	43	2	26	*	*	7	17	11	*	22	11	*	V.	Ribadeo.	
102.	Federico Piñal y Alonso.	Sevilla.	40	2	14	*	*	7	17	15	11	17	15	11	A.	Cullera.	
103.	Ramón Montovio de Zayas.	Málaga.	47	*	18	*	*	7	17	15	10	7	15	5	O. V.	Excedente.	
104.	Francisco Hernández Dasbores.	Cádiz.	42	*	9	*	*	7	17	10	2	16	10	2	I. L. A.	Gerona.	
105.	Gabriel José Uralde y Fernández.	Alava.	40	9	13	*	*	7	17	11	4	11	11	4	V.	Vitoria.	
106.	Lucas R. del Cerro y Fernández.	Madrid.	38	3	12	*	*	7	17	15	10	7	15	10	O. V.	Alcántara.	
107.	Francisco Picornell Mateu.	Baleares.	30	9	11	*	*	7	17	10	*	24	10	*	D. G.	Algeciras.	
108.	Manuel Taboada y Steger.	Madrid.	41	9	20	*	*	7	17	15	7	21	15	7	A.	Madrid.	
109.	José de Rueda y Rodríguez.	Córdoba.	45	*	7	*	*	7	17	15	1	17	13	*	D. G.	Nerja.	
110.	Federico Lacasa Garrido.	Zaragoza.	29	6	6	*	*	7	17	10	*	1	10	*	D. G.	Madrid.	
111.	Enrique Piferrer García.	Pontevedra.	36	11	17	*	*	7	17	14	5	*	14	5	V.	Almería.	
112.	Manuel Cuadrillero Conforto.	Madrid.	46	*	18	*	*	7	17	14	5	*	14	5	D. G.	Castro Urdiales.	
113.	José Fernández Cancela Martínez.	Madrid.	28	6	25	*	*	7	17	9	1	22	9	1	O. V.	Orense.	
114.	Bernardo Molinello y Molinello.	Cádiz.	39	8	25	*	*	7	17	13	11	28	13	11	A.	Garrucha.	
115.	Alejandro Miró y Brunet.	Barcelona.	37	9	19	*	*	7	17	13	10	6	13	6	O. V.	Alcántara.	
116.	Gervasio Agero Fidalgo.	Salamanca.	32	6	12	*	*	7	17	9	1	22	15	8	O.	Huesca.	
117.	Juan A. Picó y Martínez.	Santander.	39	11	11	*	*	7	17	13	5	7	13	5	A.	Gijón.	
118.	Vicente Sánchez García.	Madrid.	40	8	23	*	*	7	17	13	3	1	13	3	O. V.	Castro Urdiales.	
119.	Fernando Martí y Perla.	Guipúzcoa.	32	2	7	*	*	5	7	9	1	22	9	1	A.	Orense.	
120.	Toledo Cereceda del Valle.	Burgos.	40	7	11	*	*	5	7	11	11	18	11	11	A.	Garrucha.	
121.	Manuel Díaz Arias.	Sevilla.	45	3	25	*	*	3	8	13	2	21	14	6	I. R.	Alcántara.	
122.	Ricardo López del Cid.	Murcia.	44	4	*	*	*	3	8	12	10	22	12	10	I. L. A.	Ceuta.	
123.	Carlos de la Peña García.	Oviedo.	30	6	17	*	*	3	8	10	*	1	10	*	I. R.	Albacete.	
124.	Félix Plá Remus.	Gerona.	40	11	8	*	*	3	8	12	8	25	12	8	I. R.	Túy.	
125.	Juan Bonito Tamayo.	Badajoz.	38	10	21	*	*	3	8	8	2	27	12	*	O.	Mejilla.	
126.	Francisco Serrano Bernad.	Cuba.	27	3	21	*	*	3	8	8	*	8	8	*	D. G.	Irún.	
127.	Luis María Cayón Palacio.	Santander.	42	4	6	*	*	3	8	12	*	13	12	*	I. L. A.	Madrid.	
128.	Federico Incesta Grifán.	Madrid.	38	4	1	*	*	3	8	11	5	18	11	9	D. G.	Torruell.	
129.	Ricardo Tejero Alvarez Mon.	Madrid.	37	1	6	*	*	3	8	10	4	9	10	4	2.º Jefe.	Canfranc.	
130.	Julio García Cuerva Obelar.	Toledo.	32	7	18	*	*	3	8	9	1	22	9	1	O. V.	Pontevedra.	

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIGÜEDAD EN LA CLASE			ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SIRVEN		
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
429	D. Ricardo Lledó y Castro.....	Coruña.....	38	3	16	2	2	11	5	18	11	5	18	0	Irún.			
430	» Enrique Parareda Alaminos.....	Madrid.....	45	2	3	1	11	11	5	18	11	5	18	0	San Sebastián.			
	<i>Excedentes.</i>																	
1	D. Federico de Cárcamo y Echaniz.....	Vizcaya.....	54	2	8	7	7	17	21	2	40	21	2	4	0			
2	» Acisclo Hernández de Padilla.....	Málaga.....	63	2	8	5	11	24	29	9	51	29	9	5	0			
3	» José Vasallo Martínez.....	Málaga.....	47	10	23	5	10	10	21	10	8	21	10	8	0			
4	» José Nuchera Gutiérrez.....	Sevilla.....	52	2	2	4	5	11	19	3	25	19	3	25	0			
5	» Santiago Fuentes Ochoa.....	Oviedo.....	49	2	28	3	5	28	14	3	14	14	3	14	0			
6	» Arturo Díaz Muñoz.....	Murcia.....	39	1	8	2	6	12	7	13	12	7	13	0	0			
	<i>Oficiales de 4.^a clase</i>																	
	CON 2.000 PESETAS																	
	<i>Activos.</i>																	
1	D. Antonio Martín Rodríguez.....	Madrid.....	42	1	24	5	3	16	11	5	18	11	5	18	A. V.	Barcelona.		
2	» Alberto Gutiérrez García.....	Palencia.....	54	4	24	5	3	16	11	4	11	27	4	7	A.	Torre del Embalse.		
3	» Rodolfo Gómez Fernández.....	Coruña.....	38	11	3	5	3	16	11	3	11	11	3	11	V.	Aguilas.		
4	» Alberto Echeto Mange.....	Huesca.....	40	4	24	5	3	16	11	4	22	11	4	22	A.	Santa Marta de Ortig.		
5	» Gustavo Puente Wilko.....	Huelva.....	39	1	13	5	3	16	11	4	22	11	4	22	O.	Cartagena.		
6	» José Parra y Cañas.....	Granada.....	48	3	2	5	3	16	10	10	3	10	10	3	V.	Torrox.		
7	» Joaquín Navarro Yáñez.....	Albacete.....	40	1	5	5	3	16	10	7	9	10	7	9	A. V.	Valencia.		
8	» Alfonso Gafas y Cortés.....	Cuba.....	48	6	25	5	3	16	10	11	6	10	11	6	O.	Barcelona.		
9	» Pedro Alonso Barado.....	Murcia.....	44	3	9	5	3	16	10	7	9	12	4	13	A.	San Pedro del Pinatar.		
10	» Esteban Madrazo Vélez.....	Santander.....	40	9	21	5	3	16	10	10	3	10	10	3	A.	Requejada.		
11	» Francisco Ruiz Ros.....	Murcia.....	39	9	22	5	3	16	10	7	9	10	7	9	A.	Alberguería.		
12	» José Cabrini y García de Paredes.....	Madrid.....	48	7	2	5	3	16	10	6	7	6	6	7	A.	Coreubión.		
13	» Pedro Tellería y Albordi.....	Guipúzcoa.....	39	1	14	5	3	16	10	6	7	10	6	7	V.	Bilbao.		
14	» Emilio Beaufort y Daza.....	Cáceres.....	49	4	17	5	3	16	10	6	7	10	6	7	O.	Valencia de Alcántara.		
15	» Modesto Alvarez Sanahuja.....	Barcelona.....	37	2	2	5	3	16	10	4	9	10	4	9	A.	Blanes.		
16	» Víctor Ferreiro Gómez.....	Lugo.....	29	6	5	5	3	16	10	4	9	10	4	9	A. V.	Barcelona.		
17	» Joaquín Villar y Zabalaeta.....	Madrid.....	39	2	1	5	3	16	10	4	9	22	8	11	A.	Malgrat.		
18	» Emilio Luis y López.....	Gerona.....	38	8	28	5	3	16	10	3	23	14	6	10	D. A.	Badalona.		
19	» Ramón Torregrosa González.....	Alicante.....	29	7	13	5	3	16	10	2	18	10	2	16	A.	Santa Pola.		
20	» Vicente Herce Astillero.....	Sevilla.....	31	1	22	5	3	16	10	2	1	10	2	1	A.	Moguer.		
21	» Eleuterio Emilie Tuya García.....	Madrid.....	29	10	9	5	3	16	10	2	1	10	2	1	A.	Llanos.		
22	» Juan Bosch y Tombas.....	Tarragona.....	38	8	1	5	3	16	10	2	1	10	2	1	A.	Calabor.		
23	» Sotero Barrón Llorente.....	Soria.....	35	8	9	5	3	16	9	1	22	9	1	22	A.	S. V. de la Barquera.		
24	» Guillermo Bengoa Goicolea.....	Logroño.....	29	8	25	5	3	16	9	5	21	9	5	21	A.	Portmán.		
25	» Enrique Levenfeld y Húmara.....	Madrid.....	33	9	25	5	3	16	9	1	22	9	1	22	V.	Avilés.		
26	» Rafael Manchón y Navarro.....	Cádiz.....	27	9	10	5	3	16	9	1	22	9	1	22	A.	La Escala.		
27	» Vicente Nebot y Andrés.....	Valencia.....	28	8	5	5	2	8	9	1	22	8	3	14	A. V.	Irún.		
28	» Luis Romero Navarro.....	Guipúzcoa.....	32	8	5	5	2	8	9	1	22	9	1	22	A.	P. S. Ciprián.		
29	» José Jofre de Villegas y Andreu.....	Barcelona.....	30	11	25	5	4	12	9	1	22	9	1	22	O.	Palma.		
30	» Luis Rusllanchas y Pereyra.....	Madrid.....	26	5	4	5	2	11	8	2	8	8	2	8	O.	Gijón.		
31	» José Costa y Milans.....	Baleares.....	27	5	28	4	11	16	9	1	22	9	1	22	A.	Palamós.		
32	» Francisco Cazaña y Gómez.....	Valencia.....	31	2	4	4	9	11	9	1	22	9	1	22	V.	Nerja.		
33	» Vicente Polo y Barbero.....	Madrid.....	29	9	26	4	9	11	9	1	22	9	1	22	A.	Luarca.		
34	» Wenceslao Andreu Lázaro.....	Zaragoza.....	29	3	5	4	9	11	8	2	8	8	2	8	D. G.	Madrid.		
35	» Rafael Fernández de la Cruz.....	Cádiz.....	31	1	24	4	9	11	9	1	22	9	1	22	O.	Cádiz.		
36	» Eduardo de la Barrera y Rubort.....	Baleares.....	30	5	24	4	9	11	8	2	8	8	2	8	A. V.	Barcelona.		
37	» Antonio Jerez y Mena.....	Málaga.....	29	1	10	4	9	11	9	1	22	9	1	22	A.	Andraitx.		
38	» Luis González Espada Cabello.....	Madrid.....	28	3	11	4	9	11	8	2	8	8	2	8	A.	San Esteban de Pravia.		
39	» Joaquín García Calpona.....	Alicante.....	34	9	19	4	9	11	9	1	22	9	1	22	A. V.	Barcelona.		
40	» Rogelio Gallego Gil.....	Pontevedra.....	31	4	2	4	8	28	9	1	22	9	1	22	O.	Barcelona.		
41	» Juan Romero Colau.....	Cádiz.....	34	1	29	4	8	28	8	2	8	8	2	8	A.	Alcudia.		

42	» Antonio Llorca y Juliá...	Alicante...	33	1	26	4	8	14	9	1	22	9	1	22	A.....	Altea.
43	» José Nicolás Sistiaga Urtibere...	Hendaya...	35	3	21	4	8	7	9	1	22	9	1	22	A.....	La Guardia.
44	» Antonio Parareda y Griff...	Isla de Cuba...	38	3	20	4	7	23	10	7	9	12	2	24	A.....	Fermoselle.
45	» Nemesio Martínez Herranz...	Guadalajara...	35	2	2	4	7	16	9	1	22	9	1	22	O.....	La Línea.
46	» Ramón Paredes y Cubas...	Madrid...	38	4	28	4	6	29	9	1	22	9	1	22	A.....	Cabo de Gata.
47	» Francisco Carrasco Buitrago...	Córdoba...	25	6	25	4	6	29	6	10	11	6	10	11	V.....	La Línea.
48	» Juan Calvo y Jiménez...	Sevilla...	30	1	22	4	6	16	6	10	11	11	4	28	V.....	Aguilas.
49	» Antonio Cerdón y López...	Sevilla...	38	8	1	4	4	24	9	1	22	9	1	22	A.....	Muros.
50	» Andrés Abad y Revuelta...	Palencia...	29	5	8	4	4	4	9	1	22	9	1	22	A.....	Luanco.
51	» Federico Linares y Martínez...	Oviedo...	30	5	4	4	4	4	9	1	22	9	1	22	A.....	Rosal de la Fr. ^a .
52	» Gregorio Pamarejo y Mier...	Santander...	31	7	16	3	11	23	10	3	5	10	3	5	A.....	Santona.
53	» José Asenjo García...	Madrid...	29	10	1	3	11	23	8	3	8	8	2	8	A. V.	I. E. A. Granada.
54	» José de Madariaga y Monroy...	Córdoba...	35	5	11	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A. V.	Cádiz.
55	» Carlos Valdivia Montañer...	Granada...	30	9	17	3	11	23	8	3	8	8	2	8	A.....	Aldeadávila.
56	» Julio Saulto y Enríquez...	Madrid...	30	7	17	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A.....	Puentedeume.
57	» Ramón de Abaria y Munt...	Castellón...	28	10	14	3	11	23	8	3	8	8	2	8	A. V.	Villanueva y Geltrú.
58	» Rafael García Serrano...	Málaga...	34	4	12	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A. V.	Santander.
59	» Cecilio Gutiérrez González...	Burgos...	28	1	9	3	11	23	8	3	8	8	2	8	A.....	Sóller.
60	» Antonio Lozano Ortega...	Málaga...	35	7	24	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A.....	Zarza la Mayor.
61	» Edesio Ponciano Poreira...	Burgos...	31	8	23	3	11	23	8	3	8	8	2	8	A. V.	Irún.
62	» José López Lobato...	Cádiz...	28	7	24	3	11	23	9	1	22	9	1	22	O.....	Motril.
63	» Manuel Portela Ramos...	Pontevedra...	26	1	26	3	11	23	6	10	11	6	10	11	V.....	Garrucha.
64	» Alfredo Laguarda García...	Valencia...	28	7	24	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A.....	Lequioito.
65	» José Navarro González de la Mafa...	Vizcaya...	27	1	22	8	11	23	6	10	11	6	10	11	A.....	Navia.
66	» Amalio García Monje...	Cáceres...	39	11	25	3	11	23	9	1	22	9	1	22	V.....	Denia.
67	» José Marfa Bustillo de Acha...	Burgos...	26	2	19	3	11	23	6	10	11	6	10	11	A. V.	Valonein.
68	» Miguel Costa y Marqués...	Baleares...	27	10	13	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A.....	Vendrell.
69	» Manuel Travesí y Badía...	Madrid...	30	1	24	3	11	23	6	10	11	6	10	11	O.....	Valencia.
70	» Enrique Castro Novoa...	Pontevedra...	27	6	24	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A. V.	Santander.
71	» Camilo Cela y Fernández...	Huesca...	28	11	10	3	11	26	6	10	11	6	10	11	V.....	Villagarcía-Carril.
72	» Jesús Broto Pomar...	Barcelona...	27	11	23	3	11	23	9	1	22	9	1	22	D. A.	Astillero.
73	» Carlos P. de Sénillosa y Gayolá...	Santander...	31	1	10	3	11	23	6	10	11	6	10	11	O.....	Port-Bou.
74	» Julio Aranaz y Agesta...	Gastellón...	31	1	10	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A.....	Camposancos.
75	» Francisco Sanz y Más...	Huelva...	27	8	18	3	11	23	6	10	11	6	10	11	A.....	Betanzos.
76	» Juan Parra y Balbuena...	Alicante...	35	2	11	3	11	23	9	1	22	9	1	22	O.....	Irún.
77	» Juan B. Domínguez Seguí...	Zaragoza...	27	7	2	3	11	23	6	10	11	6	10	11	V.....	Les.
78	» Federico Vizcaíno Sánchez...	Cuba...	30	8	29	3	11	23	9	1	22	9	1	22	D. A.	Portugalete,
79	» Víctor Serrano Bernard...	Madrid...	26	7	23	3	11	23	6	10	11	6	10	11	A.....	Benicarló.
80	» Luis García Prieto...	Burgos...	27	1	21	3	11	23	6	10	11	6	10	11	V.....	Ferrol.
81	» Gustavo Navarro y Alonso de Celada...	Málaga...	27	3	23	3	11	23	6	10	11	6	10	11	A.....	Mazarrón.
82	» Juan Martínez Paseti...	Baleares...	31	3	2	3	11	23	6	10	11	6	10	11	A. V.	Algeciras.
83	» Carlos de Hevia y Mir...	Cuba...	30	11	17	3	11	23	8	3	8	8	3	8	A. V.	Sevilla.
84	» Juan de Dios Martín Miranda...	Madrid...	29	11	16	3	11	23	6	10	11	6	10	11	D. G.	Madrid.
85	» Mauro Gómez de Segura...	Teruel...	29	10	16	3	11	23	8	3	8	8	3	8	A.....	Bermoo.
86	» Ramón Fíguerola Lacostena...	Badajoz...	26	8	19	3	11	23	6	10	11	6	10	11	A.....	Ribadesella.
87	» Miguel Alba y Martínez...	Granada...	29	11	15	3	11	23	8	3	8	8	3	8	A.....	Fuente Mayorga.
88	» Antonio Roda Rovira...	Cádiz...	27	7	10	3	11	23	6	10	11	6	10	11	A.....	Sagunto.
89	» Joaquín López y González...	Pontevedra...	36	5	5	3	11	23	8	3	8	8	3	8	A.....	Aldea del Obispo.
90	» Julio de la Peña García...	Guipúzcoa...	29	2	13	3	11	16	8	3	8	8	3	8	A.....	Padrón.
91	» Joaquín Fernández de la Cruz y Puente...	Madrid...	25	11	17	3	10	12	6	10	11	6	10	11	V.....	Vejer.
92	» Félix Sánsalvador y Trepiana...	Barcelona...	29	5	9	3	9	26	8	3	8	8	3	8	A.....	San Sebastián.
93	» Francisco Sanchis Mallent...	León...	27	9	16	3	9	1	6	10	11	6	10	11	O.....	Barcelona.
94	» Ricardo Arellano Ruiz...	Cádiz...	26	1	21	3	8	15	6	10	11	6	10	11	D. G.	Madrid.
95	» Julio Cristellys y Bagés...	Lugo...	33	11	29	3	8	15	6	10	11	6	10	11	A. V.	Farga de Moles.
96	» Carlos de la Madrid y Servia...	Valencia...	31	3	29	3	8	15	6	10	11	6	10	11	A. V.	Barcelona.
97	» Enrique Mouly y López...	Coruña...	25	3	21	3	8	1	5	8	11	5	8	11	A. V.	Málaga.
98	» Francisco Aznar y Nagusia...	León...	33	5	6	3	6	25	11	2	2	9	2	2	O.....	Puente Barjas.
99	» Rafael Uceda y Osorio...	Salamanca...	25	10	4	3	6	19	5	8	11	5	8	11	D. A.	Coruña.
100	» Joaquín Murga y Zubiri...	Alicante...	28	1	15	3	6	7	6	5	2	6	5	2	O.....	Desierto.
101	» Juan Tebar Alemany...	Alicante...	25	3	14	3	4	19	5	8	11	5	8	11	A. V.	Algeciras.
102	» Carlos Gosálvez y Azuar...	Sevilla...	25	3	28	3	2	23	5	5	11	5	8	11	D. G.	Irún.
103	» Luis Martínez-Coréen y Domínguez...	Madrid...	29	6	24	3	1	3	5	5	8	11	5	8	D. A.	Madrid.
104	» Pablo Comas-Mata y Pérez...	Madrid...	25	3	14	3	4	19	5	8	11	5	8	11	D. A.	Santa L.ª Escom.

(Continuación de la GACETA del día 11 de Febrero de 1910.)

(Continuado.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

ESCALAFÓN GENERAL DE EMPLEADOS DEL CUERPO DE CORREOS

CERRADO EN 1.º DE ENERO DE 1910.

ABREVIATURAS

A. A. Aprobado en el examen de ampliación.

S. Supernumerario.

L. I. Licencia ilimitada.

B. P. Baja provisional.

Número	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES			SERVICIOS EN LA CLASE	DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.						
229	22	Febrero	1881	D. Félix Deán Borro	.	.	3	1	Bilbao
230	23	Junio	1884	» Enrique Segovia Ruiz	.	.	3	1	Barcelona
231	25	Noviembre	1883	» Ricardo Ortiz Vivas	.	.	3	1	Oviedo
232	19	Agosto	1886	» Juan Rodríguez y Fernández Barrera	.	.	3	1	Barcelona
233	29	Octubre	1886	» Juan María Martínez Pedrayo	.	.	3	1	Orense
234	26	Diciembre	1885	» Ramiro Valera y Gutiérrez de Caviedes	.	.	3	1	Barcelona
235	16	Agosto	1878	» José María Jalón y Garcés	.	.	3	1	Cáceres
236	26	Marzo	1881	» Julio Díaz Martín	.	.	3	1	Central
237	14	Julio	1886	» Ventura José Cerdón Barrera	.	.	3	1	Idem
238	1.º	Abril	1877	» Jesús Valls Domenech	.	.	3	1	Salamanca
S.	7	Mayo	1878	» Eladio Fernández Carbajo	.	.	3	1	L. I.
239	10	Febrero	1882	» Silviano Prats Aranda	.	.	3	1	Zaragoza
240	25	Noviembre	1882	» José Díaz Leyda	.	.	3	1	Dirección general
241	11	Marzo	1883	» Juan de Padilla y Ilurte	.	.	3	1	Córdoba
242	5	Abril	1886	» Enrique González Aracil	.	.	3	1	Central
243	9	Mayo	1882	» Francisco Correa-Berrocal	.	.	3	1	Idem
244	20	Agosto	1877	» Pedro Morlo Gómez	.	.	3	1	Valdepeñas
245	20	Septiembre	1878	» Cándido Cayuela Aledo	.	.	3	1	Murcia
246	8	Marzo	1879	» Juan de Dios Moreno Rodríguez	.	.	3	1	Barcelona
247	21	Mayo	1885	» José Faustino Cabo Beati	.	.	3	1	Pontevedra
248	23	Abril	1884	» Gonzalo Aubray Sahu	.	.	3	1	Central
249	9	Diciembre	1886	» Celso Gómez Díez	.	.	3	1	Idem
250	11	Marzo	1887	» Miguel de la Cuesta Fernández	.	.	3	1	Idem
251	21	Septiembre	1874	» Francisco Quero Taberner	.	.	3	1	Dirección general
252	30	Octubre	1881	» Joaquín Rodríguez Botí	.	.	3	1	Almería
253	24	Febrero	1877	» Gaspar Mateu Búsquets	.	.	3	1	Palma de Mallorca
254	11	Abril	1883	» José Cotelo Rodríguez	.	.	3	1	Sevilla
255	3	Idem	1880	» Francisco Carrasco Barragán	.	.	3	1	Cáceres
256	13	Diciembre	1884	» Ricardo Soto Domínguez	.	.	3	1	Santa Cruz de Tenerife
S.	13	Octubre	1875	» Luis Giner Formizayn	.	.	3	1	L. I.
257	29	Mayo	1883	» Roberto Dívila Catalán	.	.	3	1	Central
258	24	Octubre	1883	» Nicolás Gerada Sibístim	.	.	3	1	Huelva
259	5	Agosto	1883	» Amando Sánchez Novoa	.	.	3	1	Vigo
260	7	Abril	1874	» José Saavedra Miguel	.	.	3	1	Dirección general
261	28	Septiembre	1882	» Francisco Ortiz Vivas	.	.	3	1	Central
262	16	Noviembre	1886	» José Teruel Campos	.	.	3	1	Albacete
263	3	Septiembre	1881	» Cándido Ayensa Muñoz	.	.	3	1	Bilbao
264	5	Abril	1882	» Aníbal Ordóñez Albarán	.	.	3	1	Huelva
265	27	Idem	1882	» Fernando Sampérdo Balbuena	.	.	3	1	Alicante
266	27	Marzo	1874	» Fermín González Celaya	.	.	3	1	Central
267	22	Enero	1875	» Antonio Puente Castro	.	.	3	1	Cangas de Onís
268	10	Idem	1878	» Guillermo Martínez Serrano Arnáez	.	.	3	1	Barcelona
269	9	Diciembre	1878	» Maiquel Aguirre Remírez	.	.	3	1	Zaragoza
270	5	Marzo	1879	» Adriano Prado Cabrazas	.	.	3	1	Manzanares
271	2	Mayo	1882	» Ignacio Romero Chueón	.	.	3	1	Barcelona
272	16	Junio	1886	» Jenson Alonso Carrero	.	.	3	1	Valladolid
273	9	Febrero	1882	» José Urios Galiana	.	.	3	1	Alicante
274	3	Junio	1883	» Salustiano Gastaminza Birebón	.	.	3	1	Almería
275	8	Idem	1883	» Salvador Barona Chorp	.	.	3	1	Valencia
276	9	Abril	1886	» Luis Díaz Powys	.	.	3	1	Central
277	12	Idem	1886	» Julio García Goicochea	.	.	3	1	Pamplona

Número.	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES			SERVICIOS EN LA CLASE	DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.						
				Años.	Meses.	Días.			
278	21	Octubre	1886	D. José Francisco Martínez Lozano.....	3	2	1	Central.....	
279	4	Abril	1879	» Cipriano Arteche Baluamondo.....	3	2	1	Ciudad Real.....	
280	5	Diciembre	1881	» Gaspar García Pascual.....	3	2	1	Cádiz.....	
281	21	Febrero	1886	» Serafín Puertas García.....	3	2	1	Valladolid.....	
282	9	Mayo	1886	» Francisco Balbuena González.....	3	2	1	Central.....	
283	30	Julio	1880	» José de Burgos y Mira.....	3	2	1	Granada.....	
284	9	Octubre	1886	» José Fernández Grajales.....	3	2	1	Tuy.....	
285	24	Junio	1886	» Juan José Atienza Sopena.....	3	2	1	Huesca.....	
286	1. ^o	Noviembre	1873	» Santos Alcolea Aguilar.....	3	2	1	Central.....	
287	15	Octubre	1879	» Jesús González López.....	3	2	1	Ponferrada.....	
288	7	Enero	1881	» Antonio Mateos Alfaro.....	3	2	1	Barcelona.....	
289	16	Septiembre	1883	» Mariano Morlán Lafarga.....	3	2	1	Trempl.....	
290	26	Noviembre	1885	» Pedro Serna Trapero.....	3	2	1	Central.....	
291	2	Janio	1880	» Gracimiano Gómez Alonso.....	3	2	1	Barcelona.....	
292	17	Diciembre	1893	» Ovidio Grande Álvarez.....	3	2	1	Central.....	
293	8	Noviembre	1865	» Ramón Dorda Estrada.....	3	2	1	Dirección general.....	
294	10	Mayo	1879	» Antonino Gómez Fernández.....	3	2	1	Central.....	
295	4	Marzo	1883	» Casimiro Pérez Uyarra.....	3	2	1	Haro.....	
296	22	Noviembre	1885	» Pedro Mauro Fernández Valderrama Añesa.....	3	2	1	Dirección general.....	
297	12	Idem	1881	» Gustavo Werlin-Len Vidal.....	3	2	1	Huesca.....	
298	23	Marzo	1887	» José Ortega Vázquez.....	3	2	1	Toledo.....	
299	27	Enero	1882	» Julián Fernández Besga.....	3	2	1	Barcelona.....	
300	26	Abril	1879	» Nicolás Sirjas Clari.....	3	2	1	Alaró.....	
301	11	Marzo	1885	» Francisco Espinosa Jiménez.....	3	2	1	Granada.....	
302	7	Abril	1881	» Vicente Emilio Gálvez Matesanz.....	3	2	1	Central.....	
303	14	Junio	1885	» Antonio Hermosilla Rodríguez.....	3	2	1	Dirección general.....	
304	18	Abril	1880	» Sebastián Blanco Cortés.....	3	2	1	Valencia.....	
305	7	Febrero	1884	» Manuel Moreno Ambrós.....	3	2	1	Central.....	
306	19	Junio	1878	» José Gómez Serrano.....	3	2	1	Linares.....	
307	11	Abril	1885	» Eugenio Merlo Añez.....	3	2	1	Valdepeñas.....	
308	30	Macizo	1887	» Régulo Pascual Achútegui.....	3	2	1	Zaragoza.....	
309	13	Idem	1876	» Ramón Lozano Fuentes.....	3	2	1	Ciudad Real.....	
310	6	Idem	1884	» José Ibáñez Delgado.....	3	2	1	Central.....	
311	1. ^o	Mayo	1884	» Antonio Rodero Muñoz.....	3	2	1	Barcelona.....	
S.	6	Julio	1886	» Isidoro Alfredo Álvarez Fernández.....	3	2	1	"	L. I.
312	1. ^o	Febrero	1875	» Antonio Domínguez García.....	3	2	1	Dirección general.....	
313	9	Enero	1883	» César Tevar Almuñára.....	3	2	1	Barcelona.....	
314	23	Marzo	1880	» Pascual Vila López.....	3	2	1	Albacete.....	
315	9	Idem	1885	» José Valls García.....	3	2	1	Córdoba.....	
S.	27	Idem	1885	» Manuel Antón Martín.....	3	2	1	"	L. I.
316	31	Octubre	1883	» Perfecto Fontebona Vázquez.....	3	2	1	Central.....	
317	23	Junio	1885	» Juan Martín Ampudia Hernández.....	3	2	1	Aranjuez.....	
318	12	Mayo	1880	» Domingo García y García.....	3	2	1	Central.....	
319	6	Octubre	1886	» Manuel Suárez Rabaque.....	3	2	1	Idem.....	
320	7	Idem	1875	» Edmundo Caminos Gallegos.....	2	11	15	Valladolid.....	
321	12	Septiembre	1877	» Jacinto Juanes García.....	2	11	7	Salamanca.....	
S.	6	Marzo	1885	» Luis Freixinel Aburt.....	2	11	6	"	L. I.
322	8	Octubre	1884	» Juan Ripoll Sarazola.....	2	11	6	Central.....	
323	8	Marzo	1885	» Vicente Román Ortiz.....	2	10	27	Granada.....	
324	26	Julio	1885	» Julio Morencos Bernal.....	2	10	22	Barcelona.....	
325	2	Diciembre	1885	» Anselmo Piñeda Fuente.....	2	10	1	Jacén.....	
326	30	Junio	1879	» Ernesto Abad Pacheco.....	2	9	24	Barcelona.....	
S.	23	Mayo	1880	» Enrique Ortiz Langa.....	2	9	12	"	L. I.
S.	7	Septiembre	1883	» Luis Rodríguez de Puentes.....	2	9	10	"	L. I.
327	26	Idem	1883	» Gustavo Castro Ugaldo.....	2	9	10	Central.....	
328	19	Marzo	1885	» César Estrada Blasco.....	2	9	6	Oviedo.....	
329	20	Febrero	1881	» Nemesio Alvarez Alvarez.....	2	9	1	Central.....	
330	22	Septiembre	1881	» Florencio Cánovas Vicente.....	2	8	1	Alicante.....	
331	11	Julio	1882	» Manuel Castro Santos.....	2	7	23	Pontevdra.....	
332	26	Idem	1884	» Manuel Montenegro Penela.....	2	7	20	Dirección general.....	
333	21	Octubre	1879	» Sorolla de Dios Arminteros.....	2	7	16	Salamanca.....	
334	8	Junio	1877	» Manuel Alejo del Olmo Pierret.....	2	7	15	Málaga.....	
335	21	Septiembre	1880	» Pedro Luis Rué Soler.....	2	3	25	Sevilla.....	
336	6	Junio	1882	» Eduardo García Roigüez.....	2	3	24	Cangas de Onís.....	
337	1. ^o	Mayo	1885	» Felipe Villanueva Rueda.....	2	3	23	Central.....	
338	16	Septiembre	1885	» José María Escrivá Jiménez.....	2	3	17	Idem.....	
339	5	Julio	1881	» Antonio García Arijo.....	2	3	14	Idem.....	
340	19	Idem	1884	» Julio Pérez Núñez.....	2	3	13	Palencia.....	
341	27	Noviembre	1886	» Facundo B. Vélez Campo.....	2	3	1	Tuy.....	
342	7	Diciembre	1885	» Eladio Izquierdo Bribuena.....	2	2	12	Santiago.....	
343	9	Marzo	1878	» Eduardo Bravo González.....	2	2	1	Sigüenza.....	
344	16	Septiembre	1883	» Manuel Ovilo Membrilla.....	2	1	12	Murcia.....	
345	10	Enero	1886	» Eduardo Aguilera Estoban.....	2	1	10	Bilbao.....	
346	26	Noviembre	1876	» Francisco Rusqués Petit.....	2	1	9	Olot.....	
347	11	Abril	1878	» Julio Menéndez García.....	2	1	1	Pontevedra.....	
348	24	Enero	1882	» Timoteo Cosín Toro.....	2	2	21	Soria.....	

Número.	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES	SERVICIOS EN LA CLASE			DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.		
349	1. ^a	Enero	1887	D. Manuel José Aguado Revuelta	2	»	20	Zaragoza	
350	13	Marzo	1882	» José Luciano Lizárraga Goenaga	2	»	9	Vitoria	
351	9	Junio	1875	» Arturo Alvarez Santamaría	2	»	1	Coruña	
352	6	Diciembre	1880	» Emilio González Morales	2	»	1	Oviedo	
353	14	Febrero	1884	» Manuel Martínez Serrano Bretón	2	»	1	Gerona	
354	14	Julio	1885	» Enrique Oliver Loguey	2	»	1	Valencia	
355	10	Noviembre	1876	» José Bernardo Sánchez	2	»	1	Contral.	
356	4	Idem	1878	» Juan Miranda Fuillorat	2	»	1	Algeciras	
357	25	Mayo	1880	» Manuel Menjíbar Quirós	2	»	1	Dirección general	
358	27	Enero	1887	» Agustín Martín Fernández	2	»	1	Central	
359	5	Idem	1879	» Carlos Jiménez Lena	2	»	1	Alicante	
360	20	Octubre	1876	» Aurelio Benedito Sanz	2	»	1	Central	
361	1. ^a	Marzo	1880	» Angel Felipe Gil	2	»	1	Zaragoza	
362	19	Junio	1895	» Juan Antonio González Gallego	2	»	1	Barcelona	
363	10	Abril	1886	» Julie Barona Quintilla	2	»	1	Central	
364	10	Enero	1876	» Gonzalo Alto Guelbenzu	2	»	1	Tarragona	
365	20	Junio	1884	» Emiliano Rodríguez Corchero	2	»	1	Trujillo	
366	30	Diciembre	1879	» Jaime Gallá Barceló	2	»	1	Palma de Mallorca	
367	28	Abril	1882	» Prudencio Alvaro Robisco	2	»	1	Central	
368	11	Agosto	1884	» Mariano Ruiz García	2	»	1	Sevilla	
369	17	Noviembre	1886	» Alfredo Bellostas Pairet	2	»	1	Gerona	
370	25	Agosto	1873	» Amelio Bayón Campomanes Gallardo	2	»	1	Central	
371	6	Septiembre	1876	» Juan Ramón Ayala Arellano	2	»	1	Santiago	
372	31	Julio	1878	» Andrés Martí Mir	2	»	1	Mahón	
373	2	Junio	1881	» Cristóbal Marcelino Cantano Caeos	2	»	1	Santander	
374	13	Marzo	1884	» Leandro Briones Urrecha	2	»	1	Barcelona	
375	13	Abril	1880	» Manuel Aguilera Valdés	2	»	1	Oviedo	
376	26	Diciembre	1883	» Luis Hidalgo Castro	2	»	1	Dirección general	
377	22	Agosto	1885	» Carlos Carreras Remedios	2	»	1	Sevilla	
378	5	Julio	1883	» Laureano López Castillo	2	»	1	Cuenca	
379	4	Febrero	1887	» Carlos Aparicio Montero	2	»	1	Melilla	
380	22	Mayo	1879	» Julio Martín Aldea	2	»	1	Calahorra	
381	16	Agosto	1882	» Jaime Ripoll Lamasca	2	»	1	Central	
382	15	Marzo	1885	» Bernardo Pérez González	2	»	1	Oviedo	
383	2	Febrero	1874	» Federico Azorín Navarro	2	»	1	Zaragoza	
384	15	Idem	1876	» Nicanor Ruizdelgado Susaeta	2	»	1	Barcelona	
385	4	Septiembre	1877	» Cándido Mariano Benavente Madrid	2	»	1	Central	
386	16	Mayo	1878	» Juan Cayuso López	2	»	1	Barcelona	
387	9	Julio	1885	» Guillermo Reguero Ramos	2	»	1	Central	
388	17	Mayo	1884	» Julio Nieto Vilas	2	»	1	Dirección general	
389	6	Noviembre	1884	» Félix Antonio Pérez Roldán	2	»	1	Zaragoza	
390	12	Idem	1882	» Millán Quiros Toledo	2	»	1	Suances	
391	24	Abril	1884	» Rodolfo Cavacasillas Corchero	2	»	1	Huelva	
392	28	Diciembre	1875	» Inocente García Martín	2	»	1	Central	
393	8	Enero	1878	» Luis Gómez de Carballo Hurtado	2	»	1	Aímeria	
394	8	Junio	1882	» Antonio Lorenzo Caramés	2	»	1	Pontevedra	
395	31	Diciembre	1883	» Buenaventura Ráez e Ijón	2	»	1	Central	
396	18	Abril	1886	» Mariano Ortiz Repiso Cabrera	2	»	1	Sevilla	
397	25	Septiembre	1875	» Fermín Sanz Hernando	2	»	1	Barcelona	
398	31	Julio	1879	» Dionisio del Río Rico	2	»	1	Central	
399	9	Diciembre	1879	» Luis Posada Briones	2	»	1	Oviedo	
400	20	Agosto	1881	» José María Jorro Barber	2	»	1	Barcelona	
S.	19	Enero	1884	» Antonio Moreno Núñez	2	»	1	»	L. I.
401	10	Mayo	1886	» Antonio Francisco Mora e Ibáñez	2	»	1	Central	
402	18	Abril	1887	» Constantino Las Santas Albaladejo	2	»	1	Las Palmas	
403	30	Idem	1880	» Federico Martínez Mosquera	2	»	1	Palencia	
404	25	Octubre	1880	» Joaquín Bertol Silva	2	»	1	Central	
405	26	Noviembre	1882	» José María Uzabal Jiménez	2	»	1	Idem	
406	12	Enero	1886	» Antonio Lucas de Nandín	2	»	1	Idem	
407	25	Octubre	1884	» Emilio López Heredia	2	»	1	Idem	
408	29	Diciembre	1886	» Lorenzo Correa Berrocal	2	»	1	Idem	
409	18	Febrero	1880	» Celestino Falco Plou	2	»	1	Huesca	
410	16	Idem	1884	» Jaime Castell Barros	2	»	1	Oviedo	
411	3	Junio	1885	» Luis Huertas Pascual	2	»	1	Cádiz	
412	24	Diciembre	1884	» Jesús Arregui Atienza	2	»	1	Barcelona	
413	21	Septiembre	1879	» José Antonio Gálvez Muñoz	2	»	1	Tobalba	
414	14	Mayo	1880	» Leopoldo Alcalde Planzón	2	»	1	Oviedo	
415	17	Julio	1882	» Claudio Martínez Cediel	2	»	1	Central	
416	14	Febrero	1885	» Matías García Nistal	2	»	1	León	
417	21	Idem	1875	» Félix Compañé Ena	2	»	1	Central	
418	27	Agosto	1884	» Rafael Soria Jiménez	2	»	1	Alicante	
419	23	Enero	1885	» Alfonso Martín Catalá	2	»	1	Central	
420	3	Diciembre	1885	» Jenaro Martínez Martín	2	»	1	Valencia	
421	13	Noviembre	1886	» Carlos Guardiola Martín	2	»	1	Cáceres	
422	27	Marzo	1887	» José de las Mornas Pelayo	2	»	1	Sevilla	
423	6	Febrero	1883	» Félix Ruiz Riofrío	2	»	1	Central	

Número.	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES	SERVICIOS EN LA CLASE			DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.		
424	20	Julio	1884	D. Faustino Vázquez García.	2	*	1	Central.	
425	17	Marzo	1875	» Antonio Richart Amorós.	2	*	1	Dirección general.	
426	20	Agosto	1880	» Tarsicio Saco Marcos.	2	*	1	Palencia.	
427	3	Diciembre	1882	» Francisco Labairu Burgos.	2	*	1	Central.	
428	26	Mayo	1883	» Santiago Felipe del Rivero y Gómez.	2	*	1	Idem.	
S.	12	Agosto	1880	» Manuel López Gómez.	2	*	1	»	L. I.
429	24	Mayo	1881	» José Nebot Segarra.	2	*	1	Castellón.	
430	1. ^o	Enero	1882	» Jesús Manuel Rídruejo Ovejas.	2	*	1	Bilbao.	
431	31	Diciembre	1880	» José María Rico Pérez.	2	*	1	Novelda.	
432	18	Agosto	1884	» Miguel Fernando Blasco Sánchez.	2	*	1	Central.	
433	30	Octubre	1885	» Alfredo Gómez Alvarez.	2	*	1	Orense.	
S.	14	Noviembre	1875	» Manuel Vega Simón.	2	*	1	»	L. I.
434	6	Agosto	1882	» Vicente Otero López.	2	*	1	Valencia.	
S.	17	Marzo	1881	» Rafael Cea Villaplana.	2	*	1	»	L. I.
435	28	Febrero	1882	» Román Muñoz Jurado.	2	*	1	Central.	
436	4	Idem.	1884	» Andrés Beltrán Barroso.	2	*	1	Orense.	
437	13	Junio	1884	» Toribio Martínez de Arcos.	2	*	1	Central.	
438	24	Enero	1885	» Francisco Prado Aguinagalde.	2	*	1	Girona.	
439	16	Septiembre	1886	» Julio Oliete Novella.	2	*	1	Zaragoza.	
440	26	Idem.	1886	» Fernando Lasso Ibarra.	2	*	1	Altacete.	
441	16	Idem.	1879	» Rogelio Viveros Martín.	2	*	1	Central.	
442	4	Marzo	1883	» Rafael Llerente y Bajo.	2	*	1	Valladolid.	
443	7	Agosto	1884	» Luis Campos González.	2	*	1	Albacete.	
444	18	Abril	1887	» Angel Corros Martínez.	2	*	1	Central.	
445	18	Junio	1884	» José Bueno Herencia.	2	*	1	Idem.	
446	23	Noviembre	1885	» Manuel Flórez Izaguirre.	2	*	1	Idem.	
447	5	Julio	1878	» Miguel Olías Salas.	2	*	1	Idem.	
448	4	Junio	1880	» Pablo Gervasio Rico Rodríguez.	2	*	1	Idem.	
449	2	Diciembre	1884	» Manuel González Señoranes.	2	*	1	Idem.	
450	5	Junio	1877	» Eugenio Pérez Rodríguez.	2	*	1	Idem.	
451	30	Enero	1879	» José Cutillar Orlens.	2	*	1	Blanes.	
452	31	Agosto	1883	» Jaime Pinzón y de Reinoso.	2	*	1	Ronda.	
453	16	Febrero	1877	» José Barba y Prado.	2	*	1	Calatayud.	
454	6	Diciembre	1873	» Ildefonso García Hurlado.	2	*	1	Central.	
455	20	Mayo	1880	» Fernando Garuz Salvatierra.	2	*	1	San Sebastián.	
456	5	Diciembre	1880	» Eugenio García Dorado.	2	*	1	Jaén.	
457	1. ^o	Marzo	1883	» Luis Sánchez Pacheco.	2	*	1	Barcelona.	
458	13	Mayo	1883	» José Parareda Griffo.	2	*	1	Málaga.	
459	8	Agosto	1885	» Ignacio Gutiérrez Rubiales.	2	*	1	Santander.	
460	6	Mayo	1887	» Angel Rodríguez Ozores.	2	*	1	Pontevedra.	
461	16	Octubre	1885	» Eduardo Villanueva Mijangos.	2	*	1	Burgos.	
S.	13	Noviembre	1886	» Eugenio Bartolé Cabacón.	2	*	1	»	L. I.
462	7	Agosto	1879	» Alberto del Castillo Rodríguez.	2	*	1	Pamplona.	
463	1. ^o	Marzo	1878	» Aurelio Cazorla y Cazorla.	2	*	1	Central.	
464	12	Enero	1883	» Mario Gareja Fernández.	2	*	1	Artesa de Segre.	
465	2	Noviembre	1877	» Ricardo de la Llave y Acebo.	2	*	1	Tinco.	
466	16	Septiembre	1883	» José Pacheco del Río.	2	*	1	Ronda.	
467	20	Diciembre	1884	» Domingo Jiménez Lerma.	2	*	1	Jaén.	
468	21	Agosto	1880	» Juan Francisco Mateo Lavin.	2	*	1	Central.	
469	30	Junio	1881	» Luis Cubero Ceresa.	2	*	1	Idem.	
470	21	Marzo	1882	» José Betanzos Torres.	2	*	1	Barbastro.	
S.	26	Septiembre	1875	» Carlos Hidalgo Valero.	2	*	1	»	L. I.
471	30	Marzo	1879	» Romeo Algarra Arroyo.	2	*	1	Central.	
472	13	Noviembre	1880	» Enrique Bonafonte Ayllón.	2	*	1	Castejón.	
473	7	Febrero	1881	» Vicente Calvo Llopis.	2	*	1	Valencia.	
474	16	Idem.	1881	» Gregorio Gascón Torres.	2	*	1	Central.	
475	31	Diciembre	1884	» Enrique López Matas.	2	*	1	Sevilla.	
476	25	Idem.	1874	» Ricardo Hernández Briz.	2	*	1	Tabernes de Valdigna.	
477	20	Noviembre	1876	» Francisco Mellado del Moral.	2	*	1	Granada.	
478	13	Julio	1880	» Marcelino Fernández Amátegui.	2	*	1	Central.	
479	7	Abril	1881	» Saturnino Díaz Argote.	2	*	1	Vitoria.	
480	8	Febrero	1882	» Francisco Luchano Arroyo Blasco.	2	*	1	Sevilla.	
481	8	Octubre	1882	» Francisco Bayod Songüesa.	2	*	1	Teruel.	
482	14	Diciembre	1883	» Manuel Capilla Dílgalo.	2	*	1	Huelva.	
483	15	Julio	1884	» Aquilino Rebato Marcos de León.	2	*	1	Alejandría de San Juan.	
484	14	Idem.	1886	» Francisco Javier Arrabal Gómez.	2	*	1	Barcelona.	
485	21	Octubre	1878	» Manuel Díaz Fernández.	2	*	1	Sevilla.	
486	23	Enero	1879	» Manuel de Palma y Álvarez de Sotomayor.	2	*	1	Barcelona.	
487	17	Abril	1881	» Aniceto Sanz Izquierdo.	2	*	1	Soria.	
488	26	Agosto	1882	» Pedro Posadas Briones.	2	*	1	Oviedo.	
489	7	Febrero	1885	» Diógenes González Rodríguez.	2	*	1	León.	
490	6	Mayo	1886	» Juan Rodríguez Cubero.	2	*	1	Central.	
491	15	Enero	1887	» José Suárez Barceló Jiménez.	2	*	1	Sevilla.	
492	7	Abril	1887	» Luis Manso Cañellas.	2	*	1	Central.	
493	24	Idem.	1887	» José Barrau López.	2	*	1	Albacete.	
494	1. ^o	Octubre	1885	» Remigio Antonio Sesidedes Benito.	2	*	1	Coruña.	

(Continuar).

1080

SANTIAGO RODRIGUEZ, Ramón, alias Majadejo; natural de Albox (Almería), de estado soltero, profesión trafante, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Fílana (Almería); procesado por hurto de una caballería; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Guadix.

941

1081

SANTIGOS DOLTI, Juan; de veintiocho a treinta años; domiciliado últimamente en Ventura de la Vega, 6, y calle del Prado, 2; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, en Madrid.

1063

1082

SELJAS, Casto José; natural de Barro (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Noya; procesado por falta de presentación para el servicio en la Armada; comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez instructor especial de Marín, D. José Cadarso, en Noya.

JM—457

1083

SOBRIDO BARRAL, Manuel; natural de San (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en San, procesado por falta de presentación para el servicio en la Armada; comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez instructor especial de Marín, D. José Cadarso, en Noya.

JM—462

1084

SOLARES BERMEJO, Jesús; natural de Parres (Oviedo), de estado soltero, profesión practicante, de veinticinco años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Florencio Pérez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, en Santona.

JM—458

1085

SOTO ALIAGA, Pedro; procesado por resistencia á la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Carolina.

1080

1086

SONCEDO BORREGO, Marcial; natural de Salamanca, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sardón de los Frailes (Salamanca); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Domenech, primer Teniente del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona.

JM—388

1087

SUAREZ, Emilio de Dios; natural de Riello (León), de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Riello; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Fernández Cusás, Oficial segundo de la Comandancia de Tropas de Administración Militar, en Valladolid.

JM—256

1088

TABOADA LAMAS, Manuel; natural de Levión, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Levión; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Nicolás Rodríguez Rojula, primer Teniente del Regimiento Infantería de Coria, número 42, en Orense.

JM—392

1089

TUBIO REY, Rosendo; natural de Abeleira, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Fernández Peña, Ayudante de Marina, en Muros.

JM—456

1090

VALLS VIRÓ, Jerónimo; natural de San Pedro de Rindesilos (Barcelona), de estado soltero, profesión droguero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en San Hilario (Gerona); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Porra, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona.

JM—390

1091

VAZQUEZ QUINTELO, José; natural de Campos (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Campos; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Nicolás López Serrano, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, en Valladolid.

JM—355

1092

VARELA DAVITE, José; natural de Tarazona de Canedo (Orense), de veinticinco años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Vidal, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Cerriola, número 42, en Orense.

JM—393

1093

VEGA FERNANDEZ, Leandro; natural de Siero (Oviedo), profesión carpintero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Siero; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Humberto García, primer Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, en Santona.

JM—469

1094

AGUAS ARILLA, Félix; natural de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Petilla de Aragón (Navarra); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Celestino Muñoz, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander.

JM—257

1095

AGULLO CANES, Ventura; natural de Bacarés (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,618; domiciliado últimamente en Isona (Lérida); procesado por falta de incorporación á las; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Calderón Góñi, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, en Cartagena.

JM—290

1096

ALBA CASTAÑE, José; natural de Gijón (Barcelona), de estado soltero, profesión sastre, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Bravo, Comandante del Regimiento Infantería de Covadonga, número 40, en Madrid.

JM—158

1097

ALFONSO RODRIGUEZ, Manuel; natural de Espiño (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años, estatura 1,610; domiciliado últimamente en el Brasil; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez Instructor, D. Germán Sainz Fernández, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, en Burgos.

JM—311

1098

AMOROS PINAZO, Miguel; natural de Casa Bermeja (Málaga), de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,638; domiciliado últimamente en Casa Bermeja; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gregorio Blázquez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Vergara, número 67, en Barcelona.

JM—287

1099

BERROJO ECHEVERRIA ARSION, Justo; natural de Corderubí (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de un mes, ante el Juez instructor, D. Manuel Martínez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, Vitoria.

JM—309

1100

BONET SANTA, Camilo; natural de Suterraña (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitres años; domiciliado últimamente en Suterraña; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, en Cartagena.

JM—291

1101

BOTANA REY, José; natural de Cardama (Coruña), profesión labrador, de veinticinco años, estatura 1,610; domiciliado últimamente en Cardama; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Jesús Gómez Serrano, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, en la Coruña.

JM—289

1102

CABO, José; natural de Galicia, de estado soltero, profesión minero, de treinta años; domiciliado últimamente en Galicia; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Avilés.

786

1103

CALINA DIEZ, Matías; natural de San Román del Valle, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Bonito Portugés, Comandante del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, en Burgos.

JM—387

1104

CARULLA, Amadeo Toribio; natural de Barcelona, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Hospital, de Barcelona.

794

1105

CASTRO LUCAS, Ramón; natural de Santander, de estado soltero, profesión

zapatero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Primitivo Vicente, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, en Burgos.

JG—255

1106

CEPEDA GARCIA, Manuel; natural de Nistal (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,560; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Emilio Bueno Oteiro, Teniente del Regimiento Infantería de León, número 38, en Leganés.

JG—318

1107

DIEGUEZ DIEGUEZ, Jesús; natural de Ramíros (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Ramíros; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Tiberio Domínguez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Coruña, número 42, en Orense.

JG—159

1108

DURAN COLL, Joaquín; natural de Camós (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; estatura 1,682; domiciliado últimamente en Coll (Gerona); procesado por falta grave de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Peroni, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona.

JG—295

1109

FERNANDEZ MENDEZ, José; natural de Campo de Lidue (León), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Alfonso Carrón Plana, primer Teniente del Regimiento Infantería de León, número 38, en Logánés.

JG—314

1110

ELORRIAGA ARANA, Julián; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión escribiente, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor permanente D. Gonzalo G. de Samaniego, Comandante en la Capitanía General de la sexta Región, en Burgos.

JG—254

1111

EXPOSITO, Pilar del Carmen; natural de Zaragoza, de estado soltera, de cuarenta y siete años; domiciliada últimamente en Barcelona, Carreras, 42; procesado por ocupación de relojes ilegítimos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona.

JG—791

1112

FERNANDEZ GONZALEZ, Manuel; natural de la Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veintitres años; domiciliado últimamente en Teis-Migo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vigo.

814

1113.

FERNANDEZ HURTADO, Evaristo; natural de Lombillo (León), de estado

soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Lombillo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Alfonso Carrón Plana, primer Teniente del Regimiento Infantería de León, número 38, en Leganés.

JG—315

1114

FERNANDEZ IZQUIERDO, Pedro; de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y siete años; procesado por hurtos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares.

857

1115

FERREIRÁ, Adalmira; natural de San Martiño (Pontevedra), de veinticinco años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vigo.

773

1116

GUERRO, Juan Manuel; natural de San Ginés de Vilasar, de estado casado, profesión ladrillero, de treinta y un años; procesado por contrabando de tabacos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona.

789

1117

LARA ALFUNI VFA, Esteban; natural de Irún (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Irún; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Jesús Bibio Martínez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zuaora, número 8, en el Ferrol.

JG—313

1118

LOPEZ MARCOS, Felipe; natural de Doade (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Teódulo Cuadrado Abad, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, en Burgos.

JG—312

1119

MARTINEZ GOSENDE, Domingo; natural de Octos (Coruña), de estado soltero, de veintidós años; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Roca, Capitán del cuarto Regimiento Mixto de Ingenieros, en Barcelona.

JG—885

1120

MINGUEL BALIELLIS, Nicolás; natural de Tárrega, de estado soltero, profesión cocinero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción de Barcelona.

790

1121

MOLINA BOLAÑOS Fernando; natural de Campenario, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Nerva; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valverde del Camino.

813

Juzgados de primera instancia.

ALCIRA

En el expediente instado por Vicenta Tornoro Pau, vecina de Corbera, para la reclusión definitiva en el Manicomio Pró-

Vincial de Valencia, del esposo de aquella Salvador Ribes Ureña; el señor Juez de primera instancia del partido de Alcira, ha acordado en providencia de 4 del actual, se haga saber á Bernabé Ureña Montagud, primo hermano del presunto deudor, que vivo en un pueblo de la provincia de Murcia, que dicho expediente se halla de manifiesto en dicho Juzgado y mi Escrivania por término de treinta días, para que pueda examinarlo y exponer lo que estimare conveniente.

Y para que sirva de notificación á Bernabé Ureña Montagud, que se halla en ignorar su paradero, expido la presente cédula en Alcira á 4 de Febrero de 1910.— El Escrivano, Sáustiano García.

JO—1322

CASTUERA

D. Joaquín Delgado y García-Baquero Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria, ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y ordeno á los agentes de la Policía judicial, practiquen activas gestiones para la busca y rescate de los efectos que á continuación se expresan, robados en la mañana del día 4 de Enero próximo pasado, de la casa de Ricardo Sánchez Morillo, vecino de la aldea del Illechiar, anejo de Benquerencia, y caso de ser habidos sean puestos á disposición de este Juzgado e en la persona de personas en cuyo poder se encontraren si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por tal suceso.

Efectos robados.

Una pulsera de coral.

Unos pendientes de oro.

Dos cubiertos de plata sin cuchillo.

Dos anillos de oro.

Tres tenedores comunes.

Dos sábanas de lienzo casero.

Dos fílers de lienzo de hilo, una de ellas con el nombre de María.

Cuato camisas de mujer.

Dado en Castuera á 6 de Febrero de 1910.—Joaquín Delgado.—P. S. O., Juan Higuer.

JO—1322

MÉRIDA

D. Juan Antonio Monserrat y Garín, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria, ruego y encargo á todas las Autoridades civiles, militares y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de una mula de diez á once años, astaño oscuro, más de marca, herrada, con una nube en el ojo derocho; otra de tres años, castaño claro, brazada, más de marca, con dos mantas de jerga blanca con listas negras y cinchas de cuero, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no justifiquen su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por robo de caballerías á Domingo Ribera Alcántara, vecino de Torromogata, la noche del 16 al 17 de Enero último.

Dado en Mérida á 5 de Febrero de 1910.—Juan Antonio Monserrat.—Isidoro Viñeta.

JO—1252

JEREZ DE LA FRONTERA

Por el presente se requiere de pago á Francisco Argüin Verdugo, cuyo domicilio y paradero se ignoran, por la suma de 51 pesetas 65 céntimos, importe de las costas causadas á su instancia ante el Tribunal Supremo de Justicia, en el recurso entablado por él mismo contra la sentencia dictada en 28 de Mayo 1890, contenida

dolo á la pena de cadena perpetua en causa que se lo siguió en este Juzgado de instrucción del Distrito de San Miguel, por asesinato; apreciado, que de no satisfacer dicha suma, se procederá por la vía de apremio para hacerla efectiva de sus bienes.

Jerez de la Frontera á 4 de Febrero de 1910.—El Secretario, Dionisio Llido.

JO—1337

SAN ROQUE

D. José de Sotis Higué, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, ordeno á todos los agentes de la Policía judicial y Guardia Civil, procedan á la busca y ocupación de una burra de seis á ocho años, raza rusa española, de un metro 25 centímetros de alzada, herrada, V. C. en el lado izquierdo del cuello, y en la cadera izquierda el que usa la Compañía el Félix Agrícola, la cual fué hurtada en la noche del 24 de Enero del sitio llamado Dehesa de Murtas, del término municipal de Los Barrios, al vecino de Alcalá de los Gazules, José Vera Fernández, teniendo á las personas en cuyo poder se encuentren en el acto no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo mandado en el sumario que bujo el número 28 del año 1910 instruido por hurto.

San Roque, 3 de Febrero de 1910.—José de Sotis.—El Actuario, Licenciado Enrique Cros.

JO—1258

Juzgados Municipales.

ALMENDRALEJO

D. José Montero de Espinosa y Sánchez Arjona, Licenciado en Derecho, Juez municipal de esta ciudad.

Hago saber: Que se halla vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal, la cual ha de proveerse con arreglo á lo dispuesto en la ley Provisional sobre organización del Poder Judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871; y se hace público, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en este Juzgado dentro de los quince días siguientes á la última inserción de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, debiendo acompañar con aquéllas, los siguientes documentos:

1.º Certificación del acta de su inscripción de nacimiento;

2.º Idem de buena conducta moral, expedida por el Alcalde de su domicilio;

3.º Idem del examen y aprobación á que se refiere el citado Reglamento y otros títulos que acrediten su aptitud y servicios que le den preferencia para el desempeño del cargo.

Dado en Almendralejo á 31 de Enero de 1910.—José Montero de Espinosa.—P. O. do S. S., Angel Nicolás Traguete.

JO—1239

MADRID—CENTRO

En las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 2975, seguidas en este Juzgado contra José G. Balger, por maltrato, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tonor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 29 de Enero de 1910, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Fernando Garralda, y Adjuntos don Francisco Esteve y D. Julián Muñoz; ha

puesto por los señores Presidente, Juez D. Fernando Garralda, y Adjuntos don Julián Muñoz y D. Francisco Esteve; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, José G. Balger, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos quo debemos condonar y condenamos á José G. Balger, á la pena de treinta pesetas de multa, y pago de las costas del juicio; y notifiquesele este fallo por medio de edictos, los cuales se fijarán en los sitios públicos de costumbre é insertarán en la GACETA DE MADRID.

» Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Fernando Garralda.—Francisco Esteve.—Julián Muñoz.

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado José G. Balger, á virtud de ignorarse su actual domicilio ó paradero, extendiendo el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez, á 4 de Febrero de 1910.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—V.º B.º.—Fernando Garralda.

JO—1360

En las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 2.584, seguidas en este Juzgado contra Vicente Díaz López, por lesiones, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tonor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 29 de Enero de 1910, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Fernando Garralda, y Adjuntos don Francisco Esteve y D. Julián Muñoz Román; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Vicente Díaz López, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos quo debemos condonar y condenamos á Vicente Díaz López, á la pena de quince días de arresto menor, repremisión y pago de las costas del juicio; y notifiquesele este fallo por medio de edictos, los cuales se fijarán en los sitios públicos de costumbre é insertarán en la GACETA DE MADRID.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Fernando Garralda.—Francisco Esteve.—Julián Muñoz Román.

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Vicente Díaz López, á virtud de ignorarse su actual domicilio ó paradero, extendiendo el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez, á 4 de Febrero de 1910.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—V.º B.º.—Fernando Garralda.

JO—1362

En las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 2.325, se-

guidas en este Juzgado contra Antolín Doupabio, por delitos, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tonor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 29 de Enero de 1910, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Fernando Garralda, y Adjuntos don Francisco Esteve y D. Julián Muñoz; ha

bido visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado Antolín Doupabio, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos quo debemos condenar y condenamos á Antolín Doupabio á la pena de treinta pesetas de multa, pago de las costas del juicio, y á que indemnice á don Tomás Hernández, en la suma de cuarenta pesetas, por los daños causados al mismo en el coche de su propiedad; y notifiquesele este fallo por medio de edictos, los cuales se fijarán en los sitios públicos de costumbre é insertarán en la GACETA DE MADRID.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Fernando Garralda.—Francisco Esteve.—Julián Muñoz Román.

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Antolín Doupabio, á virtud de ignorarse su actual domicilio ó paradero, extendiendo el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez, á 4 de Febrero de 1910.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—V.º B.º.—Fernando Garralda.

JO—1361

MADRID—LATINA

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2.834, seguido en este Juzgado contra Ángel Cardenal López, por vejación injusta, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 31 de Enero de 1910, el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Gabriel de Usera; y Adjuntos, don Salvador Díaz Berrio y D. Federico Esteve; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Ángel Cardenal López, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos quo debemos condenar y condenamos á Ángel Cardenal López, en roboldia, á la pena de cinco días de arresto y al pago de costas.

» Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Salvador Díaz Berrio.—Federico Esteve.

Publicada en el día de su fecha para que sirva de notificación á Ángel Cardenal López, expido la presente en Madrid á 9 de Febrero de 1910.—El Secretario Licenciado, F. González.—V.º B.º.—El Juez municipal suplente, Gabriel de Usera.

JO—1364